



La Jornada Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ
lajornadamorelos.mx

10 DE AGOSTO DE 2023
CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 2023
NÚMERO 253 // LA JORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS

Urge rescate del parque Melchor Ocampo en Cuernavaca



▲ El Comité de Defensa y Preservación del Parque Melchor Ocampo (CDyPPMO) en Cuernavaca anunció el lanzamiento de su primera campaña de acopio en defensa de este espacio natural para reforestarlo y rehabilitarlo, pues ha sido descuidado por décadas a pesar de su importancia histórica. Foto: CDyPPMO / VIVIANA GUTIÉRREZ / CARLOS O. MORALES / P 12

Se eliminan los programas estatales contra el VIH

● Por falta de operatividad por parte del gobierno del estado se radicarán los programas contra el virus al ámbito federal, informó el Observatorio Ciudadano de Derechos Humanos y Diversidad Sexual en Morelos. Esto, a pesar de que las tasas de infección por VIH están en aumento.

VIVIANA GUTIÉRREZ / P 9
EDITORIAL / P 2

Álvaro Urreta le renuncia a Cuauh

REDACCIÓN / P 9

Pide que se repete el Estado de Derecho

Congreso recurre a la SCJN en favor de Carmona Gándara

● El Congreso de Morelos presentó una controversia constitucional contra la Fiscalía General de la Ciudad de México, el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y el Poder Ejecutivo local por el arresto y proceso de Uriel Carmona.

● Demanda el respeto a las instituciones, al Estado de Derecho y al orden constitucional. La controversia fue turnada al ministro Arturo Zaldívar.

ESTRELLA PEDROZA / P 7

VIVIANA GUTIÉRREZ / P 7

No hay amparos en Morelos contra los libros de texto

● La Secretaría de Educación del gobierno del estado distribuirá los libros de texto en Morelos pues no hay amparos en su contra; reconoce que sí tienen errores pero "serán corregidos".

Opinión: Enrique Guadarrama López / P4 José Martínez Cruz y Marco Aurelio Palma Apodaca / P4
Margarita González Saravia / P5 Davo Valdés de la Campa / P5 Eric Olivera Mavil / P8
Jorge León Schiaffino Pérez / P10 Antonio Ponciano Díaz / P11



La Jornada Morelos

Directora General
Carmen Lira Saade

Director
Enrique Balp Díaz

Editor en Jefe
Germán R Muñoz G

Coordinadora administrativa y asistente de la Dirección
María Fernanda Escamilla García

Opinión

Héctor H Hernández Bringas

Arte y Diseño

Hannibal Martínez

Valerio Landa

Tecnología, Comunicaciones y Redes

Roberto G Albarrán Avendaño

Amaury Trujillo Hernández

Reporteros

Daniel Juárez

Viviana Gutiérrez

Estrella Pedroza

Angélica Estrada

Hugo Barberi Rico

Moneros

Miguel Ángel

Omar

Consejo Editorial

Gina Batista

Jorge A. Cázares Clement

José N Iturriaga de la Fuente

Teodoro Lavín

Oscar Menéndez

Hugo Salgado Castañeda

Publicidad

publicidad@lajornadamorelos.mx

Correo y Fotografía Ciudadana

correociudadano@lajornadamorelos.mx

fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

Publicación diaria editada por
Al Fin Verde SA de CV

Internet

http://www.lajornadamorelos.mx

direccion@lajornadamorelos.mx

Licitud de título

Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, y Jornada Morelos en Reserva 04-2022-111114020700-203 otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

La aparición en esta página legal no implica relación laboral con la empresa.

Editor Responsable
Enrique Balp Díaz



Síguenos:

Jornada Morelos

jornadamorelos

@MorelosJornada

@jornadamorelos

lajornadamorelos.mx

EDITORIAL

Aprender a vivir con las enfermedades en Morelos

Algunos años antes del COVID-19, el VIH fue la enfermedad que causó mayor paranoia en la humanidad, tanta que hasta algunos consideraron que era una señal del final de los tiempos, más o menos como sucedió con la reciente pandemia.

El Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) se identificó por primera vez en la década de 1980 y causó una crisis de salud global. Ataca el sistema inmunológico del cuerpo humano, debilitándolo y reduciendo su capacidad para combatir infecciones y enfermedades. El VIH pertenece a la familia de los retrovirus y puede llevar a la enfermedad conocida como Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA), en etapas avanzadas de la infección.

Primero se reportaron “casos inusuales” de neumonía y cáncer de piel en hombres homosexuales en Los Ángeles y Nueva York; en 1981 se logró la identificación del virus, pero fue en 1983 cuando los investigadores aislaron y caracterizaron el virus responsable de debilitar el sistema inmunológico y lo bautizaron como VIH. Fueron años de temor y alrededor de la enfermedad se tejó una espesa red de suposiciones dignas de la Edad Media.

A pesar de que en la misma década de 1980 se introdujeron los primeros tratamientos

antirretrovirales (ARV) para controlar la replicación del VIH en el cuerpo —los cuales, si bien no curaban la infección, sí ayudaron a prolongar y mejorar la calidad de vida de las personas enfermas—, tuvo que pasar bastante tiempo hasta que se aceptara popularmente que no era un padecimiento exclusivo de un sector de población y, aunque la medicina ha avanzado muchísimo en estos cuarenta años, se sabe que lo mejor para prevenir esta y otras enfermedades como el COVID-19, es la prevención y la adopción de hábitos personales y comunitarios.

Las enfermedades que han marcado a la humanidad por su potencial de letalidad ameritan ser respetadas y conocidas por las nuevas generaciones, que deberían estar preparadas para nuevos brotes y prevenirse contra supercherías conspirativas, como las que han dinamitado campañas de vacunación en diversos países ocasionando que enfermedades “erradicadas” como la viruela y la polio, regresen más peligrosas que nunca.

Por eso resulta preocupante que algunos consideren que una enfermedad como el VIH, causante de más de 36 millones de muertes en el mundo hasta hace un par de años, ya haya pasado de moda y crean que ya no hay necesidad de preocuparse por ella, como acusa el Observatorio Ciudadano de

Derechos Humanos y Diversidad Sexual en Morelos.

Según el Observatorio, por la falta de operatividad en Morelos de medidas y campañas de prevención contra el VIH y otras enfermedades de transmisión sexual, todas esas tareas serán asumidas por la federación, sin una visión local de la magnitud del problema y de la idiosincrasia de su población.

Una enfermedad que afecta actualmente a 39 millones de personas y de la que, tan solo en 2022, se enfermaron 1.3 millones en el mundo, según la ONU-SIDA, está lejos de ser inofensiva.

En Morelos, el VIH presenta un repunte desde hace un par de años: de acuerdo con información de la Secretaría de Salud, la incidencia en nuestro estado aumentó del 15.5 al 19.2 por ciento entre 2020 y 2022, lo que demuestra que, aunque los problemas crezcan, las políticas que imperan son la indiferencia y resbalar a la federación cualquier responsabilidad.

La gran lección a la humanidad es que hay que compartir el mundo con virus y bacterias que siempre estarán ahí, listas para recordarlo en forma de muertes y vidas irremediablemente afectadas, como ha sucedido con la viruela y la polio en pleno siglo XXI.



• FOTO CIUDADANA

◀ Fotos: Maricela Figeroa Zamilpa.



Esperamos la fotografía que más te guste, de tu entorno familiar, escolar; la foto de todos los días, por donde camines, lo que veas, lo que quieras denunciar y también de tu trabajo, del campo, del taller, de la calle. Esperamos tu foto.



A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **Correo y fotografías Ciudadanas** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos con la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial a:

fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

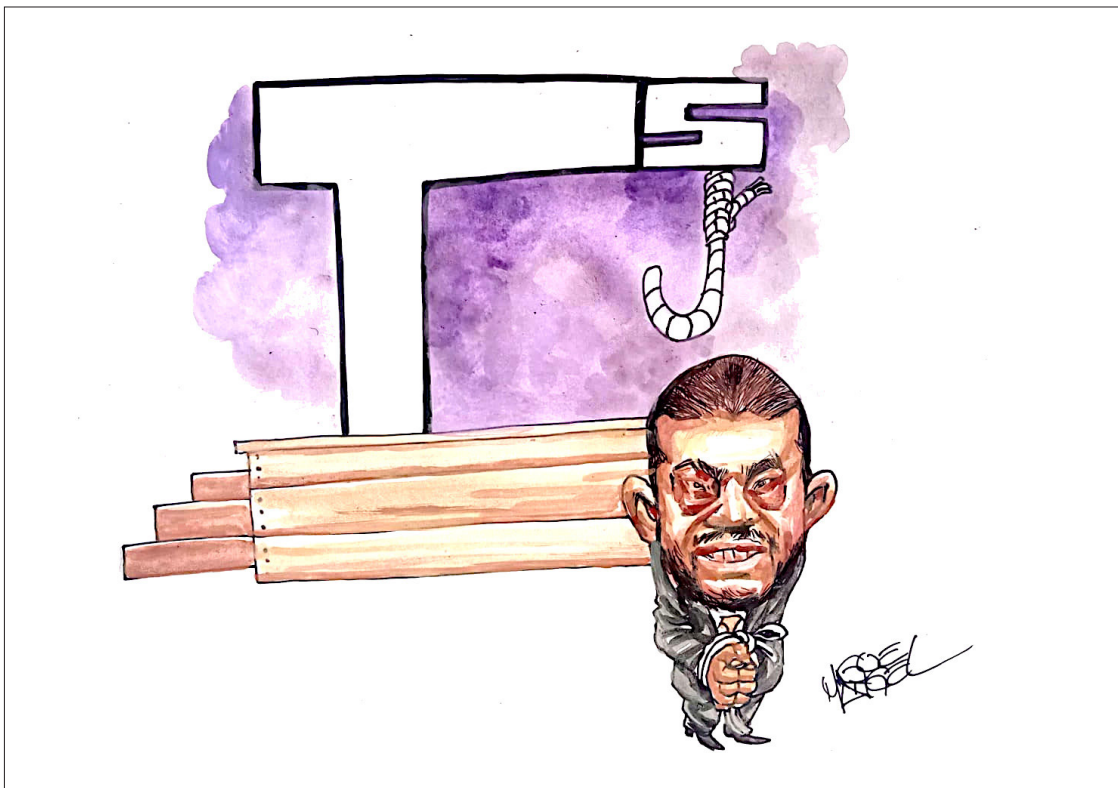
correociudadano@lajornadamorelos.mx

direccion@lajornadamorelos.mx



Gamboa obtiene suspensión provisional para evitar destitución

HORCA • MIGUEL ÁNGEL



ESTRELLA PEDROZA

Jorge Gamboa Olea, aún magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), ha logrado una suspensión provisional mediante un amparo para evitar su destitución del cargo.

Esta medida fue otorgada en el Segundo Juzgado de Distrito, que está a cargo de Ana Columba. Según información proporcionada de manera anónima, Columba

mantiene una relación personal con el magistrado Jaime Castera, quien votó en contra de la destitución.

Como evidencia, se ha presentado una fotografía tomada durante un desayuno de celebración del Día del Abogado, organizado el 12 de Julio por la Barra de Abogados del Estado de Morelos, donde Castera se la presentó a algunos asistentes como su pareja.

Los magistrados que forman

parte del grupo que solicita la destitución de Gamboa, expresados a través del magistrado Rafael Brito, consideran que el Segundo Juzgado de Distrito, debido a la relación personal entre una de sus juezas y un magistrado que se opone a la destitución, no debería haber intervenido en este asunto.

La concesión de la suspensión provisional a favor de Gamboa podría implicar un nuevo acto de corrupción y representar responsabilidad administrativa y penal. El documento establece lo siguiente: "Es procedente conceder la suspensión provisional al quejoso, para el efecto de que no se lleve a cabo la votación del punto número tres de la sesión extraordinaria de fecha 7 de agosto de 2023, consistente a decir del promovente- en la remoción del quejoso en el cargo de

Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos permitiendo la continuación de la sesión para el desahogo de los demás puntos del orden del día".

Y se destaca que "la situación jurídica que crea esta suspensión debe prevalecer hasta en tanto se resuelva sobre la suspensión definitiva".

Cabe recordar que el pasado lunes, en una sesión extraordinaria, Rafael Brito propuso modificar el orden del día y presentó un acuerdo para destituir a Gamboa como presidente del TSJ debido a diversas faltas e irregularidades graves, incluyendo la falta de nombramientos en la Sala Segunda, Sala Auxiliar y Sala del Tercer Circuito Judicial después de que siete magistrados finalizaran su período o se jubilaran.

Además, Gamboa está siendo investigado por la Fiscalía Anti-

corrupción por presuntamente intentar influir en el voto del entonces magistrado en funciones Iván Arenas en el caso de "El Diablo", una persona detenida por su presunta responsabilidad en el feminicidio y dos asesinatos en Huitzilac.

También se le acusa de proporcionar información falsa sobre el proceso de designación de Vanesa Gloria Carmona, su esposa, como jueza. Gamboa negó información alegando que era reservada debido a una reunión privada, a pesar de que esa información es de carácter público.

Además, enfrenta una queja presentada por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHM) por acoso laboral y el despido de tres mujeres, en el contexto de un escándalo sexual en el que supuestamente está involucrado el presidente.

FECC brinda medidas de protección a Carlos Iván Arenas, ex magistrado del TSJ

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

La Fiscalía Especializada para la Investigación de Hechos de Corrupción en Morelos (FECC) otorgó medidas de protección al magistrado en retiro Carlos Iván Arenas Ángeles, tras la denuncia presentada contra el titular, Luis Jorge Gamboa Olea, por presuntos delitos de tráfico de influencias.

Según la notificación referente a estas medidas de protección para el magistrado Arenas Ángeles, se ordenó al Magistrado Presidente del TSJ, Luis Jorge Gamboa Olea, que se abstenga

de realizar conductas de intimidación o acoso hacia la víctima.

Además, se solicitó a la Fiscalía General del Estado de Morelos que proporcione vigilancia en el domicilio de la víctima y a terceros involucrados durante un periodo de 60 días.

El oficio de notificación está firmado por Miriam Larissa Rodríguez, agente del Ministerio Público adscrita a la Fiscalía Anticorrupción.

Denuncia

El pasado mes, Carlos Iván Arenas Angeles, magistrado retirado del Tribunal Superior de Justicia

(TSJ), denunció al presidente del Poder Judicial, Luis Jorge Gamboa Olea, por intentar cambiar el sentido de su voto en un expediente en curso, con el fin de beneficiar a Luis Alberto Ibarra Martínez, alias "El Diablo", Luis Alberto Ibarra Martínez, vinculado por la Fiscalía General del Estado (FGE), enfrenta acusaciones de al menos tres asesinatos en el municipio de Huitzilac.

En abril, "El Diablo" fue liberado por Alejandra Trejo, juez de primera instancia de Control, Juicio Oral y Ejecución de Sanciones del Estado. Ante esta decisión, la Fiscalía apeló el fallo ante un tribunal.



ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO

¿Qué es?
Un conjunto de acciones de emergencia que el estado realiza para enfrentar, prevenir y erradicar la violencia feminicida.

¿Quiénes participan?

- ✓ LOS 3 PODERES: EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL
- ✓ ORGANISMOS AUTÓNOMOS
- ✓ ÓRDENES DE GOBIERNO; MUNICIPAL, ESTATAL Y FEDERAL
- ✓ ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, ADOLESCENTES Y NIÑAS

- Obstétrica
- Patrimonial
- Sexual
- Psicológica
- Económica
- Política
- Digital
- Física

PARA MÁS INFORMACIÓN
Instancia Municipal de la Mujer,
calle Canoas #19, colonia Paraíso
Teléfono: 777-320-30-30

DENUNCIA 911 EMERGENCIAS

www.jiutepec.gob.mx

HACIA EL 2024 ¿Y LOS DERECHOS HUMANOS?

ENRIQUE GUADARRAMA LÓPEZ*

Este 2023 se está caracterizando por la anticipación y ansiedad de los actores políticos rumbo al 2024. Todo mundo se ha adelantado a los tiempos y a las reglas legales. No hay decoro en soslayar y burlar la norma. Tampoco parece importar dejar de lado las responsabilidades y obligaciones que les impone la ley para enfrentar los graves problemas que de manera cotidiana se vive en nuestro país, en muchas áreas sensibles y de impacto directo a la sociedad: seguridad, atención médica, educación, inversión.

Yo también me voy a adelantar, pero no para evadir responsabilidades, sino para exigir las. Me adelanto para plantear, que den la cara por los derechos humanos, a los que andan encarrerados (antes se les denominaba suspirantes) por lograr ser candidatos para ocupar el máximo puesto público. Es necesario que asuman un compromiso público frente a la sociedad.

Soy un convencido que el desarrollo de un país atraviesa por una educación de calidad y por el respeto y fortalecimiento de los derechos humanos. Una sociedad en la que se respetan

derechos humanos es una sociedad que puede tener un mejor horizonte. En ese escenario óptimo, no sería preocupación básica el cómo evitar las violaciones a derechos humanos, cómo sancionar a los responsables y cómo atajar que crezca la problemática en lo geográfico y en los diversos ámbitos de la sociedad. Por ello, es preciso que los aspirantes y candidatos a todos los puestos de elección se pronuncien y debatan en temas relacionados con derechos humanos, en la búsqueda de mejorar esta asignatura.

Suele ser común que los políticos asuman un número determinado de compromisos por el país (50, 80, 100 o el número que decidan), en caso de "ser favorecido por el voto de la mayoría". Esas promesas -eso son- suelen ser heterogéneas y amplias. Ahora, lo que la sociedad pide es un compromiso político claro y determinado en favor de los derechos humanos, a través de acciones precisas que se obliguen a realizar al llegar al cargo. Los compromisos deben ser específicos, medibles y verificables, con una temporalidad determinada, para que sea factible exigir su cumplimiento.

En un ejercicio libre y abierto propongo un listado de compromisos mínimos -que no únicos-, que se puede solicitar sean asumidos

públicamente, por quienes aspiren a ser presidente del país y por quienes buscan alcanzar uno de los cargos públicos que van a estar en juego en la jornada electoral del próximo año. Los agrupo en cinco rubros:

1. Respeto real a las instituciones autónomas, entre ellas las universidades y las comisiones públicas de derechos humanos. Incluye que las designaciones de nuevos titulares cumplan con el perfil idóneo, por trayectoria, experiencia, compromiso y capacidad.

2. Fortalecer normativamente a las comisiones públicas de derechos humanos. A través de adecuaciones legales necesarias, integrales y progresivas, para adaptarlas a los nuevos tiempos: inteligencia artificial y derechos humanos, empresas y derechos humanos, entre otros.

3. Cumplimiento real y en breve tiempo a las Recomendaciones de las comisiones públicas de derechos humanos. Incluye establecer efectividad en la exigencia de responsabilidad a los remisos, renuentes e incumplidos, para superar ese gran pendiente.

4. Establecer un esquema de responsabilidades por violar derechos humanos, que vaya

más allá de las de tipo administrativo o penal. Se requiere un esquema normativo específico y particular, que puede ser incluido en la Ley General de Responsabilidad Administrativas.

5. Mejorar la cobertura de protección a las víctimas de violaciones a derechos humanos. Implica fortalecer los mecanismos de apoyo. En la inscripción en el Registro Nacional de Víctimas, se deben aplicar criterios de inmediatez. En lo tocante a medidas de reparación de daño, acotar los plazos de cumplimiento a las autoridades, para restringir su libre arbitrio.

Estamos a tiempo para definir una agenda por los derechos humanos que deba ser cumplida durante el próximo periodo de gobierno federal y de muchas entidades federativas. Entre todos podemos conformarla y lograr que la asuman quienes tengan a su cargo las riendas del país los próximos 6 años.

PD. Mi solidaridad con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, por la agresión sufrida en sus instalaciones.

* Investigador del Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM.
eguarrramal@gmail.com



APRENDER Y COMPARTIR ENSEÑANZAS EN LA LUCHA POR LOS DERECHOS HUMANOS

JOSÉ MARTÍNEZ CRUZ Y MARCO AURELIO PALMA APODACA

Luchar por una cultura de respeto a los derechos humanos va más allá de las aulas. Se aprende en cada proceso de organización colectiva. Se educa con el ejemplo. Se enseña el camino cuando se avanza por el mismo sendero. Se construye paso a paso. Eso hemos tratado de hacer durante los días y los años de promover la organización autónoma, independiente, de la clase trabajadora y los pueblos indígenas, desde la trinchera que nos toca defender, como lo ha sido la Comisión Independiente de Derechos Humanos desde su fundación en 1989 o los casi 20 años de impulsar la unidad a través del Pacto Morelos por la Soberanía Alimentaria y Energética.

En estos días posteriores a la pandemia, donde el uso de tecnología de la comunicación nos ha permitido mantener procesos de organización y articulación de las luchas, intercambiamos ideas a través de medios digitales, que no sustituyen la acción directa, pero permiten superar diversos obstáculos que impone el sistema para aislar, dividir, separar y alejar a las organizaciones para que no se construyan las resistencias necesarias ante quienes detentan el poder y utilizan el miedo y la desinformación para paralizar y controlar a la sociedad.

Hemos señalado con anterioridad los esfuerzos de preparación de la Convención Nacional Democrática de las y los Trabajadores que se llevará a cabo el 29 y 30 de septiembre de 2023. Los derechos laborales no admiten posposición ante otros temas que, si bien son importantes, tratan en muchas ocasiones de desviar la aten-

ción de los problemas estructurales y las causas de fondo, para que las miradas estén centradas en los efectos y consecuencias, pero no en las alternativas de solución posibles.

Hoy necesitamos aprender y compartir enseñanzas. Los contenidos de una enseñanza deben ser analizados a la luz de los derechos humanos aplicados en la realidad. Eso es lo que verdaderamente significa una pedagogía liberadora, como práctica de la libertad.

Esto es lo que miles de trabajadoras y trabajadores están aprendiendo a través de sumar esfuerzos en una serie de actividades que conduzcan a la Jornada Nacional que articule las luchas actuales, como ejes temáticos fundamentales como son la energía, el agua, el trabajo, la tierra, el territorio, la justicia y la educación.

En estas semanas se han estado recabando firmas para hacerlas llegar a las oficinas de la Presidencia de la República, la Cámara de Diputados y de Senadores, mediante el derecho de petición establecido en el artículo 80. Constitucional, para respaldar las siguientes demandas:

Abajo la reforma energética neoliberal, por la renacionalización del sector eléctrico, que la electricidad sea considerada un derecho humano, con tarifa social justa y el borrón y cuenta nueva para millones de usuarias y usuarios que interpusieron quejas ante la Procuraduría Federal del Consumidor por los cobros excesivos en las tarifas al momento de la desaparición de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro ordenada por Calderón y mantenida por Peña Nieto.

No a la privatización del agua, el agua es un derecho humano del pueblo y para el pueblo y no una mercancía, como se ha venido generalizando con la entrega de concesiones de agua a empresas privadas, mayoritariamente transnacionales, que obtienen elevadas ganancias por embotellar el agua y venderla a precios elevados, ante una cada vez mayor crisis hídrica en la que se encuentran poblaciones enteras, avivada por la crisis ecológica expresada en el cambio climático y la desertificación de amplias superficies, así como la disminución de caudales de ríos, lagunas y mantos acuíferos.

Por la recuperación de las fuentes de empleo para la heroica resistencia de las y los trabajadores del Sindicato Mexicano de Electricistas a casi 13 años de haber sido despedidos arbitrariamente más de 44 mil trabajadores; no a la extinción de la agencia de noticias del Estado Mexicano, Notimex y solución a la huelga que por más de tres años han sostenido las y los trabajadores en un 80% mujeres que han sufrido toda clase de ataques por parte de Sanjuana Martínez su actual Directora General que ejerce el presupuesto de manera ilegal; por la permanencia del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua para la seguridad hídrica de nuestro país, ya que su incorporación a la Comisión Nacional del Agua eliminaría sus derechos laborales consagrados en el apartado A del Artículo 123 de la Constitución; de igual manera lograr la reinstalación de miles de trabajadores de diversas dependencias federales que no se les reconocen derechos colectivos.

Por la defensa del territorio y las tierras de los pueblos originarios ante los megaproyectos como la minería tóxica, carreteras y vías que destruyen todo lo que tocan a su paso, en

verdaderos ecocidios como lo han demostrado tribunales internacionales en el caso del Tren Maya y otros, sufriendo la criminalización de la protesta social cuando defienden sus derechos colectivos.

Ante la ofensiva de la derecha en torno a los libros de texto gratuitos y los derechos laborales del magisterio, se requiere reinstalar la mesa de negociación entre la CNTE y el gobierno de López Obrador, que permita echar abajo la reforma educativa privatizadora que realizaron los gobiernos neoliberales.

En lugar de mantener la militarización del país, se requiere urgentemente abrir los archivos militares para llegar al fondo de las investigaciones del caso de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa cuando se van a cumplir ya 9 años de estos crímenes de lesa humanidad. Lograr la libertad de todas y todos los presos políticos y lograr que haya justicia y verdad en todos los casos de desaparición forzada, tortura, ejecución extrajudicial y feminicidios que se multiplican en todo el país.

Ante la grave descomposición política por el proceso electoral adelantado que estamos viviendo y la confrontación que se expresa en todos los terrenos de la vida social, en medio de la inseguridad y violencia, así como los ajustes de cuentas entre los de arriba, sin que eso signifique avanzar en la lucha contra la impunidad, estas y otras demandas están sirviendo como ejes articuladores de las luchas de la clase trabajadora y otros sectores de la población, para formar un frente social independiente que permita construir una alternativa desde abajo, porque otro mundo de justicia social es posible.



MORELOS: HISTORIA E IDENTIDAD CULTURAL

En Anenecuilco, Morelos, nace un gran líder

MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA*

“Conocer nuestra historia es tener identidad con nuestra tierra.”

Como cada año, el 8 de Agosto recordamos en Morelos el nacimiento de Emiliano Zapata Salazar quien vio la luz en 1879. Este año conmemoramos los ciento cuarenta años del nacimiento en el poblado de Anenecuilco, Morelos, de aquel niño que llegaría a ser un símbolo nacional de la lucha por la libertad y la justicia para los campesinos.

Nació en el seno de una familia de diez hermanos, siendo el noveno, aunque solamente sobrevivieron cuatro. Fue bautizado en la iglesia de Villa de Ayala, siendo sus padrinos el administrador de la Hacienda del Hospital y su esposa; ¡Quién diría que con el tiempo la lucha contra esa hacienda sería la causa del levantamiento zapatista!

Su madre, Doña Cleofas Salazar, se preocupó por mandar a su hijo a la escuela del pueblo. Emilio Vera, viejo soldado juarista fue su maestro. Él le despertó el amor por la historia, contándole sus propias anécdotas de vida en la lucha contra los conservadores. Tuvo muchos

ejemplos de patriotismo de su propia familia bisabuelos y abuelos quienes habían participado primero en la guerra de Independencia y después en la guerra de Reforma. De esta manera Zapata empezó a cultivar un espíritu nacionalista desde muy pequeño.

Su padre, Gabriel Zapata, se dedicaba a la cría de ganado. A muy temprana edad, Emiliano tuvo contacto con los caballos, lo cual se convirtió en una verdadera pasión en su vida. Aprendió a montar desde pequeño haciendo diversas suertes con los animales. Al ver su gran entusiasmo, su padre le regaló una yegua: “Papaya”, la cual había sido comprada con gran esfuerzo, cuando su pequeño hijo que aún cursaba la primaria.

Combinaba las tareas del estudio con las tareas de campo, acarreado zacate para alimento de los animales y cuidando el ganado de otras fincas. No terminó la escuela. Desde entonces entendía las injusticias que había con los campesinos de la región, los maltratos de los hacendados sobre los pueblos y comunidades. Escuchaba a los mayores hablar de los problemas que vivían. Su formación y sensibilidad social se forjó en su corazón y en su mente.

Siendo muy joven, a los 16 años, murieron sus padres. Él se dedicó a las actividades



ganaderas de la familia, para ayudar a sus hermanas: María de Jesús y María de la Luz quienes siempre lo acompañarían y defenderían en el movimiento.

Compraba y vendía caballos. Más adelante junto con su hermano Eufemio acarrea cal en recuas de mulas y la vendían tanto para la Hacienda Chinameca como para la construcción del ferrocarril.

Zapata se mantenía de su trabajo como ganadero, agricultor y comerciante. Sin embargo, fue considerado por los viejos de Anenecuilco para tomar la rienda de los asuntos del pueblo en la lucha por la defensa de sus tierras, llevándolo a convertirse el gran líder social que todos conocemos.

*Ciudadana Morelense

ALGO COMO UNA FRUTA

El gran William Friedkin

DAVO VALDÉS DE LA CAMPA

Cuando Francis Ford Coppola firmó para dirigir su primer largometraje, después de trabajar para Roger Corman, tenía 27 años. Se sentía orgulloso de ser tan joven y de tener acceso a la anhelada silla de cineasta. Coppola, quien desde los inicios era soberbio e intenso, se sorprendió al saber que había otro director más joven que él que ya tenía un largometraje en el bolsillo. Se trataba de William Friedkin. El filme era *Good Times*, una comedia musical rara, protagonizada por Sonny y Cher en la que se intercalaban géneros tan diversos como el *western*, *thrillers* de espías e incluso guiños a las películas de Tarzán.

En un brillante ensayo del escritor Sergio Huidobro que lleva por título “El exorcista: medio siglo de penumbra” se asegura que todo sucedió en 1973, el año en el que se estrenó *The Exorcist*, la película que cambió para siempre el cine de terror, el filme que se convirtió en la vara con la que se miden todas las otras películas del género. Según Huidobro: “en el invierno de 1973 un mundo parecía desmoronarse mientras otro, incierto, emergía de los escombros”. Para entender ese mundo hay que remontarnos a 1969, a la contrastante clausura de una época idealista en la que tenemos por un lado Woodstock y el movimiento hippie en su momento más álgido y por otro, al abominable asesinato Tate-LaBianca perpetrado por La Familia de Charles Manson. *The Exorcist* será la película por la que Friedkin, quien falleciera el pasado 7 de agosto en su casa en Bel Air, será recordado. No obstante, si hurgamos en su extensa filmografía, podemos encontrar a uno de los directores estadounidenses, de la llamada Nueva Ola de cine americano, más brutal, arriesgado y pulcro. Véase *Cruising*, *Sorcerer*, *Killer Joe*, *To Live and Die in L.A.* e incluso *The Hunted*.

Nacido en Chicago en 1935, William Friedkin fanático de *Psicosis*, *Ciudadano Kane*, *Las diabólicas* y *El salario del miedo*, desde muy joven trabajó para la naciente industria de la televisión en vivo. A sus 22 años ya se jactaba de haber

dirigido cerca de mil programas, incluida una docena de documentales. Después de *Good Times*, filmó de manera sucesiva otras tres películas: *The Birthday Party*, *The Night They Raped Minsky's* y *The Boys in the Band*, en esta última conocería a su primera esposa Kitty Hawks, hija del mítico Howard Hawks. En esa época Friedkin se había hecho fama de director artístico, muy cercano a la tradición europea, aspecto que el mismo Hawks le reprochó. “Lo que la gente quiere son películas de acción”, le dijo durante una cena en el restaurante Chianti de Melrose. Fue entonces que decidió hacer *The French Connection*.

The French Connection es a las películas policíacas lo que *The Exorcist* al género del terror. El filme es un thriller basado en hechos reales acerca de una red de narcotraficantes descubierta por el departamento de policía de Nueva York y adaptado de una novela de Robin Moore. Cuando los productores buscaron a Friedkin, a quien alababan por su trabajo en *The People Versus Paul Crump*, no dudaron en presionarlo. “No puedes cagarla”, le dijeron. De esa manera ideó un protagonista, un “poli que no hayan visto antes, un poli que sea bueno y malo, víctima y verdugo a la vez”.

The French Connection, que se filmó en cinco semanas, estableció muchos de los parámetros y clichés que hoy asociamos a las películas policíacas. Friedkin no dudó en utilizar el estilo de documental para dotar a la cinta de un realismo crudo necesario para la violencia de lo representado. El resultado, un filme oscuro y complicado.

El rodaje hoy sería impensable e imposible de realizar. Sólo basta revisar la icónica secuencia de la persecución en la que Gene Hackman, al volante, trata de alcanzar el tren en el que huye uno de los sospechosos. Sobra decir que no se utilizaron efectos especiales y que se puso en riesgo a transeúntes, miembros de la producción y a los mismos actores. Aunque el ritmo de la persecución estaba cuidadosamente planificado de antemano (se cuenta que Friedkin usó la canción “Black Magic Woman” de Santana



▲ William Friedkin en el set de *El Exorcista*, 1973. Foto: Warner Bros/Kobal/Shutterstock

para darle una estructura a la secuencia) hubo varios imprevistos. Los conductores *stunts* chocaron varias veces, algo que no debía suceder según el guion pero que pueden verse en el filme.

La secuencia se rodó un domingo por la mañana en las calles neoyorquinas, intentando aprovechar que había poca gente circulando, aunque sin restringir el tráfico. Así que cuando vemos en pantalla a Hackman completamente poseído, acelerando a tope, esquivando automóviles, frenético y furioso, estamos viendo prácticamente lo que se filmó. El riesgo y la sensación de peligro son auténticas.

The French Connection fue un éxito de taquilla, arrasó tanto en los Globos de Oro como en la ceremonia de los Óscar, donde ganó el premio a mejor película por encima de *El violinista en el tejado*, *The Last Picture Show* y *La naranja mecánica*. También se llevó el Óscar a la mejor dirección. En alguna ocasión Friedkin aseguró que: “todas las películas que he hecho, que he elegido hacer, tratan sobre la delgada línea entre el bien y el mal. Y también la delgada línea que existe en todos y cada uno de nosotros”. Esa idea ya estaba en *The French Connection* y más tarde hallaría eco *Cruising* y por supuesto en *The Exorcist*. Lo que me inquieta es que para él esta última nunca fue una película de horror. No quiero pensar cómo hubiera sido una película de terror si se lo hubiera propuesto.

Se desconoce si hay cárteles criminales en Cuernavaca

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

Frente a la aparición de mantas firmadas por presuntos cárteles de la droga, el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, manifestó desconocer la presencia de estos grupos delictivos en la capital morelense y consideró que ese es un tema de coordinación entre las corporaciones policiales.

El alcalde de la ciudad señaló que actualmente los más de mil nuevos dispositivos de seguridad no se encuentran operativos, pero se espera que entren en operación en breve.

También explicó que las autoridades municipales no son competentes para comunicar los supuestos avances en materia de prevención del delito.

Urióstegui Salgado afirmó que a pesar de la aparición del nombre de Alicia Vázquez Luna, titular de la Seprac, en las narcomantas, simplemente se solicita la remoción de las mantas que, por sí solas, no implican hechos violentos.

"Este grupo busca que el contenido de los mensajes se difunda, entonces

los elementos de la policía llegan para asegurar la escena del crimen y, si es necesario, resguardar las mantas", comentó.

En la madrugada de este lunes, se encontraron tres mantas con mensajes de supuestos grupos delictivos en el municipio, así como en contra de la titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (Seprac), Alicia Vázquez Luna, sin que hasta el momento las autoridades se hayan pronunciado al respecto.

En las primeras horas de este día, se reportó que varios individuos efectuaron disparos y dejaron otra "narcomanta" cerca del Mercado de la colonia Carolina. No se registraron heridos ni detenidos. El mensaje afirmaba que la demarcación está infestada de secuestradores, extorsionadores y ocupantes ilegales de terrenos.

Además, otro mensaje con amenazas fue colocado debajo del Paso Exprés, en el puente de la colonia Satélite, en las cercanías del Sector de Seguridad Pública de la demarcación, sin que se lograra identificar a los responsables.

Gobierno de Jiutepec trabaja para procurar la salud y el autocuidado de la mujer

El Gobierno con Rostro Humano, a través de la Instancia Municipal de la Mujer, trabaja para procurar los derechos a la salud y económico de las mujeres de Jiutepec a través de diferentes acciones como ferias de la salud y la impartición de talleres para el autoempleo.

La mañana de este miércoles, el presidente municipal, regidoras y regidores dieron cuenta de los trabajos realizados por la Instancia Municipal de la Mujer en una feria de la salud mediante la cual se acercaron servicios médicos gratuitos para las mujeres del territorio.

En un mensaje dirigido a las mujeres usuarias de la Instancia, el edil compartió que las diferentes dependencias de la administración trabajan todos los días en pro de la equidad de género; Rafael Reyes refirió que a través de los talleres se genera comunidad y unidad.

A través de la Instancia de la Mujer de Jiutepec se ofrecen cursos para el

autoempleo de las mujeres; durante el año 2023 se han ofrecido sesiones sobre derechos humanos, elaboración de jabones artesanal y terapéutico, mecánica de motocicleta, reparación de electrodomésticos, entre otros.

La Instancia Municipal de la Mujer de Jiutepec está ubicada en calle Canoas número 19 en la colonia Paraíso, con un horario de atención de lunes a viernes de las 8:00 a las 16:00 horas. La población interesada en participar puede conocer más información en el número de teléfono: 777-320-30-30.

Al evento asistieron los integrantes del Ayuntamiento de Jiutepec: Adrián García Sámano, Erick Raúl Maya Ortíz, Patricia Lizzete Ramírez Álvarez, Natalia Solís Cortez y Rosa Martha Villalobos Virueta, así como la directora de la Instancia Municipal, Norma Artega Zavaleta.

Redacción



▲ La Instancia de la Mujer de Jiutepec ofrece cursos para el autoempleo de las mujeres. Foto: Ayuntamiento de Jiutepec.

DIPUTADAS JUVENILES

PARLAMENTO JUVENIL 2023

LA VOZ ERES TÚ

TITULAR: DIANA MARIBEL VILLANUEVA AYALA SUPLENTE: DAFNE MARIAM REYES RUÍZ	TITULAR: ESMERALDA NÚÑEZ PÉREZ SUPLENTE: XIMENA URQUIETA RODRÍGUEZ
TITULAR: XIMENA CUEVAS MARTÍNEZ SUPLENTE: XIMENA EMMAILY LOPEZ AGUILAR	TITULAR: MARÍA FERNANDA CRUZ RIVAS SUPLENTE: DANIELA HERNÁNDEZ RIVERA
TITULAR: LESLY MONSERRAT CALLEGOS ALONSO SUPLENTE: ROMINA AIMÉ CARRILLO BRINGAS	TITULAR: CASSANDRA GARCÍA OLEA SUPLENTE: BLANCA ISABEL LAGUNAS HERRERA
TITULAR: DIANA CARMEN ALTAMIRANO HERNÁNDEZ SUPLENTE: AYLEN ESTHER PÉREZ HERNÁNDEZ	TITULAR: EIMY ARLIM CONTRERAS VILLANUEVA SUPLENTE: KARINA CABRERA EVANGELIO
TITULAR: ANA KAREN BARRERA OCAMPO SUPLENTE: VALERIA REYES ESPINOSA	TITULAR: XIMENA GÓMEZ FARIAS LASO SUPLENTE: YAMILETH MICHELL QUECHO MENDOZA
TITULAR: ISMARIT GONZÁLEZ DIAZ SUPLENTE: MILLY SHARON LERMA DE LA ROSA	TITULAR: ALMA SOFÍA GUERRERO PATIÑO SUPLENTE: KARLA ESMERALDA MORALES OCAMPO
TITULAR: HARUMI NAYARANY RAMÓN BELLO SUPLENTE: VALERIA GUTIÉRREZ CRISTÓBAL	TITULAR: AMÉRICA JOSELYN TAPIA CASTRO SUPLENTE: DANYA XIMENA GUERRERO VITAL
TITULAR: ARNETT JULIANA JIMÉNEZ GASPAR SUPLENTE: JENNIFER SARÁI SOTELO MORALES	

DANZA DE LA VIDA

CON MALINALE SOLÍS

GERARDO KLEINBURG

ESCRITOR Y PROMOTOR CULTURAL

A PARTIR DEL
AGO 6 DOM 19:00 HRS.



Por la detención de Carmona, Congreso de Morelos presenta controversia ante la SCJN

ESTRELLA PEDROZA

El Congreso de Morelos presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una controversia constitucional en la que demanda el respeto a las instituciones, al Estado de Derecho y al orden constitucional, derivado de la detención y del proceso judicial iniciado en contra del titular del Fiscal morelense, Uriel Carmona Gándara, a pesar de contar con fuero constitucional.

El viernes pasado, en medio de un aparatoso operativo realizado por elementos de la Marina, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y la Policía de Morelos, Carmona Gándara fue detenido por su presunta responsabilidad en el delito de obstrucción de la justicia en perjuicio de la ciudadanía, acto cometido durante la investigación del feminicidio de Ariadna

Fernanda, la joven que fue asesinada en Ciudad de México y cuyo cuerpo fue abandonado en Tepoztlán en octubre de 2022.

Durante el fin de semana pasado, el fiscal de Morelos fue vinculado a proceso y se le impuso prisión preventiva.

De acuerdo al listado de notificaciones de la SCJN emitido ayer, el Poder Legislativo del Estado de Morelos presentó la controversia constitucional 403/2023 en contra de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y el Poder Ejecutivo Local.

Según fuentes consultadas en el Congreso de Morelos, el Poder Legislativo optó por incluir en la controversia constitucional a la Fiscalía General de la República (FGR) debido a la posibilidad que existe de que se emprendan

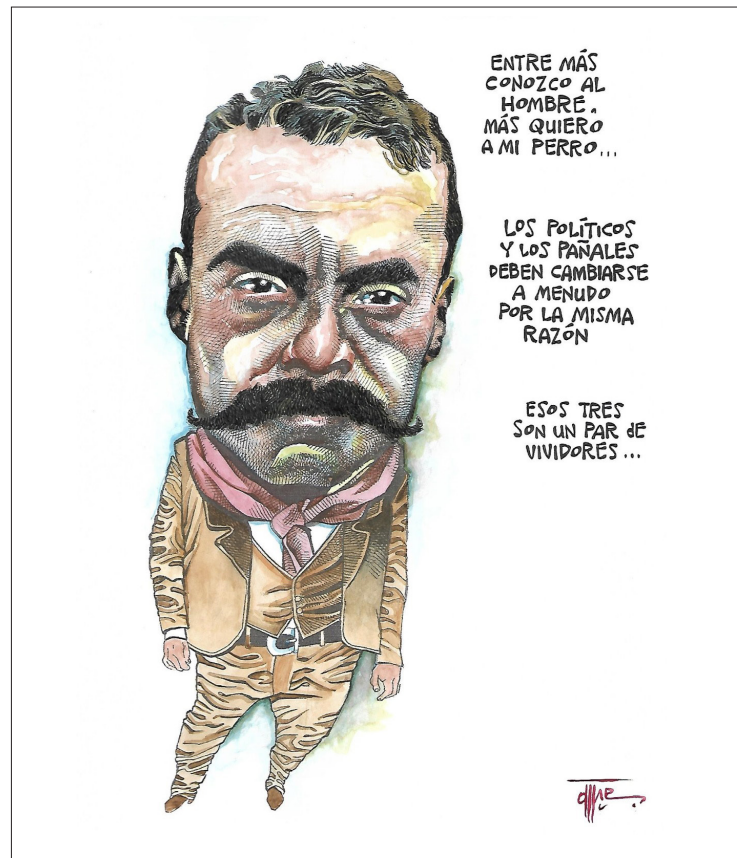
acciones legales en contra del Fiscal posterior al proceso que enfrenta.

Recordemos que desde 2020, la FGR presentó un recurso de desafuero debido a que presuntamente Uriel Carmona no presentó los exámenes de control y confianza, y de ahí se impulsó un punto de acuerdo en el que se retiraba el fuero constitucional a los fiscales estatales.

En aquél entonces, Carmona recurrió ante la SCJN y recientemente los ministros resolvieron que todo oficial estatal cuenta con fuero constitucional al ser una instancia autónoma y por el riesgo que corren los titulares en el desempeño de sus responsabilidades.

En el listado de notificaciones se detalla que el expediente fue turnado al ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, para que instruya el procedimiento correspondiente.

FRASES NUNCA DICHAS • OMAR



Libros de texto sí tienen errores, pero se van a corregir: Cornejo Alatorre

VIVIANA GUTIÉRREZ

El secretario de Educación en Morelos, Luis Arturo Cornejo Alatorre, reconoció que sí se han encontrado algunos errores en los nuevos libros de texto gratuitos, pero aseguró que estos serán corregidos.

Indicó que algunas comisiones de maestros han estado revisando los libros, incluso en la entidad, y se corregirán para que no quede ninguna duda sobre el nuevo esquema educativo, conocido como "Nueva Escuela Mexicana".

"Son errores bastante simples que pueden corregirse, como algunas fechas y algunos datos; se corregirán para evitar cualquier problema", aseguró el funcionario.

Adelantó que del 21 al 25 de agosto se llevará a cabo una reunión con los más de 20 mil maes-

tros y maestras de Morelos, con el propósito de ofrecerles una capacitación intensiva para la implementación del nuevo esquema educativo en los planteles de la entidad.

El funcionario estatal descartó que en Morelos se hayan presentado amparos para evitar la entrega de los libros de texto gratuitos a los alumnos de educación básica. Se espera que la próxima semana comience la distribución de los libros de texto a niños y niñas de preescolar, primaria y secundaria en las mil 900 escuelas del estado.

Finalmente, comentó que el próximo 10 de agosto, en el estado de Hidalgo, se reunirán todos los secretarios de educación del país, para recibir las últimas instrucciones por parte de la Secretaría de Educación Federal en preparación para el regreso a clases el 28 de agosto próximo.



▲ Las autoridades educativas aseguran que no hay amparos en el estado que les impidan distribuir los libros de texto. Foto: SEP

RECICLATRON
ACOPIO DE ELECTRÓNICOS Y ELECTRODOMÉSTICOS

VIERNES
11 DE AGOSTO
de 9:00 a 17:00 hrs.

PARTICIPA

Evita que los residuos electrónicos se depositen en lugares inadecuados.

Blvd. Paseo Cuauhnáhuac, Vicente Estrada Cajjal. En la parada de transporte público al exterior del Parque Luis Donaldo Colosio.

Fiscalía Ambiental, Calz. de Leandro Valle Ote., Cuernavaca Centro.

Logos: Cuernavaca, Secretaría de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos, eWaste group.

Logos of electronic waste: mobile phone, TV, game console, camera, boombox.

f /SDSySPCuerna @SDSySPCuerna



EL MEJOR ALIADO DURANTE EL EMBARAZO: IMSS MORELOS

ERIC OLIVERA MAVIL* Y EQUIPO DE SUPERVISIÓN IMSS MORELOS

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) implementó el Modelo de Atención Materna Integral (AMISS) con el objetivo de brindar un acompañamiento adecuado y oportuno a las mujeres durante el embarazo, parto y puerperio, enfocando en ofrecer trato amigable, en apego a los derechos humanos, con interculturalidad y perspectiva de género, en donde el punto prioritario es la calidad de la atención a la mujer, centrado en sus necesidades y principalmente en su seguridad.

Mediante 10 principales líneas de acción la mujer que decida embarazarse tiene una experiencia positiva, segura e informada de la gestación, donde la protagonista será ella y su bebé, en un entorno seguro y amigable, bajo los siguientes puntos:

- 1.- Consulta pre-concepcional. Si deseas embarazarte, el personal médico te orienta para estar en las mejores condiciones de salud para embarazarte.
- 2.- Vigilancia pre-natal: Es la mejor forma de prevenir complicaciones y saber cómo avanza el embarazo es acudir a todas las consultas prenatales.
- 3.- Parto vaginal: Es la mejor opción, se puede preguntar en las consultas médicas cuáles son los beneficios para él bebe y para la mamá.
- 4.- Cesarea: Es una cirugía para casos específicos.
- 5.- Atención amigable: Un nacimiento con atención amigable y centrada en los derechos humanos crea una experiencia positiva y segura.
- 6.- Atención profesional: Médicos y enfermeras capacitados velarán por usted y su bebé darán un servicio de calidad y calidez centrado en su salud.
- 7.- Trato humano: El equipo de salud acompaña a la mujer de manera empática a través de la atención amigable.
- 8.- Planificación familiar: Tras el nacimiento del bebé, se le recomienda evitar un embarazo inmediato, con diversas opciones de métodos anticonceptivos.
- 9.- Lactancia materna exclusiva: Es el mejor alimento para su bebé es la leche materna otorga muchos beneficios para su salud y su crecimiento.

10.- Prevención de embarazo adolescente: Todo adolescente puede acudir al IMSS para tener información acerca de cómo prevenir un embarazo.

En este panorama, en el IMSS Morelos en sus 24 Unidades de Medicina Familiar y sus tres hospitales de Segundo Nivel, el equipo de salud busca evaluar de forma oportuna e integral la condición de salud de la mujer que planea embarazarse, con la finalidad de que la gestación inicie, curse y termine sin complicaciones.

Durante su visita al IMSS, las mujeres embarazadas podrán ser valoradas por un grupo de especialistas y servicios de apoyo desde el Primer Nivel de Atención con su Médico Familiar quien les dará seguimiento en su embarazo y les apoyará en todo este proceso. Asimismo, en sus consultas el médico la enviará con la enfermera del Módulo PrevenIMSS, quien le aplicará la vacuna de toxoide tetánico, así como otros biológicos vitales durante el embarazo.

Las vacunas protegen a la mujer en estado de gestación y a su bebé para lo cual, se le otorgará la Cartilla de la Mujer Embarazada en donde se le explica la forma de llevar a cabo una adecuada alimentación, la higiene personal, higiene bucal, la actividad física, la importancia del reposo, planificación familiar, preparación para el momento del parto, lactancia materna, técnicas de amamantamiento y cuidados posteriores al parto.

Como parte de esta estrategia, la mujer embarazada deberá acudir junto con sus parejas al denominado Tour Obstétrico, en donde se ofrecerán pláticas importantes para el momento de su parto; además, se le invitará a visitar las áreas en donde se le atenderá con calidad y calidez, esto a través de los Módulos PrevenIMSS, Estomatología, Trabajo Social y Nutrición.

El reto es grande, pero todos los días el IMSS en Morelos, asume la responsabilidad de brindar una atención de calidad y oportuna a las mujeres embarazadas en sus unidades médicas con la intervención de personas con experiencia y una vocación de servicio extraordinario.

*Médico Familiar. Líder del Equipo de Supervisión IMSS Morelos.
eric.oliveram@imss.gob.mx



¿QUÉ ES LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES?

.....

Es un mecanismo implementado por el Gobierno de México con el fin de enfrentar y erradicar la Violencia Feminicida en un territorio determinado.

En el Ayuntamiento de Cuernavaca estamos trabajando para garantizar y defender el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

No estás sola,
denuncia,
pide ayuda

En Cuernavaca nos tomamos muy en serio poner un alto a la violencia contra las niñas adolescentes y mujeres.

LÍNEAS DE APOYO

777 144 00 67 **777 367 44 47**

 Parque Tlaltenango
Av. Emiliano Zapata #715 Col. Tlaltenango
Cuernavaca, Mor.
(Al interior del Parque Tlaltenango)

f / Instituto de la Mujer de Cuernavaca

Quien no tenga miedo, que pase a firmar por el progreso de Morelos: Rabindranath Salazar Solorio

El Coordinador General de Política y Gobierno de la Presidencia de la República, Rabindranath Salazar Solorio, afirmó que es momento de "pasar a firmar" en pro del desarrollo de Morelos y de los trabajadores del campo.

Rememorando una de las frases más icónicas del Caudillo del Sur, "quien no tenga miedo, que pase a firmar", Rabindranath ha instado a la población a participar en la encuesta destinada a elegir al candidato de Morena para la gubernatura del estado. En entrevista con medios de comunicación, sostuvo que Morelos ya no será moneda de cambio y que el próximo gobernador será seleccionado a través del clamor popular.

Durante su participación como invitado especial en el Segundo Festival "Zapata Vive", Rabindranath ha subrayado que el sector agropecuario ha sido uno de los principales beneficiarios de los programas sociales del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Es importante señalar que los programas federales, como Sembrando Vida, la distribución de fertilizantes y los apoyos a los Adultos Mayores, así como las becas de Jóvenes Construyendo el Futuro, están teniendo un impacto real en la población de nuestro estado. Sin embargo, aún tenemos la responsabilidad de hacer mucho más", destacó.

En el marco del 144 aniversario del nacimiento de Emiliano Zapata, Rabindranath ha afirmado que la Cuarta Transformación retoma los principios sociales delineados en documentos fundamentales, como el Plan de Ayala, que refleja el espíritu del líder sureño. En este sentido, ha afirmado que uno de las formas para rendir homenaje a la memoria de Zapata es mediante el trabajo constante y el cumplimiento de sus legados, los cuales se manifiestan en los programas de la Cuarta Transformación que actualmente están en ejecución y que se consolidarán en Morelos.

Enfatizando que el espíritu de Zapata sigue presente en cada uno de los morelenses com-

prometidos con el avance del estado, Rabindranath ha resaltado la urgencia de establecer la justicia agraria en la región, incluyendo la consolidación de programas que garanticen la seguridad alimentaria del país.

Acompañado por el presidente municipal de Tlaltizapán, Gabriel Moreno Bruno, Rabindranath recibió muestras de afecto por parte de los asistentes durante la conmemoración del 144 aniversario del nacimiento de Zapata, incluyendo familiares del Caudillo del Sur y simpatizantes del movimiento zapatista. Asimismo, ha compartido momentos con los asistentes y ha disfrutado de las expresiones culturales, artesanales, gastronómicas y deportivas presentes en la Feria "Zapata Vive", cuyo propósito radica en la conservación de las tradiciones regionales y la promoción del desarrollo económico.

Redacción



▲ "Nuestro Estado no será más una moneda de cambio, el siguiente gobernador será elegido por clamor popular", afirmó Rabindranath Salazar. Foto: Especial.



EN CUERNAVACA TENEMOS UN GOBIERNO TRANSPARENTE Y CERCAO A LA GENTE

¡APROVECHA LA NUEVA CAMPAÑA DE ESTÍMULOS FISCALES!

HASTA UN

70%

DE DESCUENTO

En el pago del importe por infracciones de tránsito, el cual tendrá una vigencia hasta el 31 de julio del 2023. No aplicará en infracciones relacionadas por manejar en estado etílico.

HASTA UN

60%

DE DESCUENTO

En multas y recargos, y de hasta un 80% a personas titulares de la tercera edad por concepto de impuesto predial y servicios públicos municipales de los últimos 5 años previos al actual ejercicio fiscal, teniendo vigencia hasta el 31 de agosto del 2023.

HASTA UN

50%

DE DESCUENTO

En multas y recargos correspondientes a los últimos 5 años previos al ejercicio fiscal actual. Prórroga hasta el 31 de agosto del 2023 como plazo normal para el trámite de licencias de funcionamiento para comercios correspondiente al presente año.



TODOS ESTOS ESTÍMULOS SON PREVIA AUTORIZACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

www.cuernavaca.gob.mx
@cuernavacagob
/cuernavacagob
Cuernavacagobl



Se separa Álvaro Urreta del CCDS Mor

REDACCIÓN

El reconocido economista Álvaro Urreta Fernández decidió renunciar a su posición como invitado permanente del Consejo Ciudadano para el Desarrollo Social (CCDS Mor), órgano consultivo de la administración pública central para el desarrollo social del estado de Morelos.

Mediante una carta dirigida a los integrantes del Consejo Ciudadano, explicó que se decidió obedecer a la necesidad de dejar "en libertad plena a Lizbeth Ramírez quien, como encargada del despacho, debe imprimirle su propio estilo y dinámica, en un contexto de nueva relación institucional con la Secretaría de Desarrollo Social de Morelos (SEDESOL)".

Urreta Fernández es maestro en Derecho y fue funcionario público en temas ligados al desarrollo rural y social en Morelos y Guerrero durante las últimas tres décadas; en Guerrero fue Secretario de Desarrollo Rural y delegado de la SARH y, en Morelos, delegado de la SEDESOL y, en la Procuraduría Agraria actuó como Coordinador General.

Su relación con el CCDS Mor data de 2015 cuando se incorporó como invitado permanente y al año siguiente fue nombrado Secretario Ejecutivo cargo que, de acuerdo a la normatividad, abandonó en agosto del año pasado para asumir nuevamente una invitación permanente en el órgano.

En su carta de dimisión, el

especialista aclara que "que no tengo queja alguna con los(as) titulares de la SEDESOL; pues independientemente de sus tensiones intra y extra institucionales, no tuvimos con ellos(as) bloqueo alguno de nuestro quehacer institucional ciudadano, el cual ejercimos con plena libertad; por ello, por entender y aceptar sin reacciones adversas nuestro estilo crítico al quehacer gubernamental, agradezco a Blanca Estela Almazo, Gilberto Alcalá, Osiris Pasos y Alfonso de Jesús Sotelo, así como a Mariela González Gómez, Directora General de la Unidad Jurídica y Asuntos Institucionales, el respeto que tuvieron hacia nuestro quehacer en la Secretaría Ejecutiva".

"A quienes dirigieron la Comisión Estatal de Evaluación (COEVAL): José Alberto Gallegos, Laura Ocampo y Arluz Siversten Ramírez, les expreso mi reconocimiento de respetar nuestras propuestas, a veces incómodas para su quehacer de evaluación institucional; hago también pleno agradecimiento a la buena actitud de Juan Pablo Gutiérrez, Cecilia González Robledo y Diana Santa María Hernández, quienes en momentos distintos presidieron el Comité Técnico de la COEVAL".

Asimismo, informa que, ya fuera del organismo, preparará un documento en el que sistematizará las tareas que se desarrollaron en CCDS Mor durante los últimos años para "socializar y discutir en el 2024 como una aportación desde la ciudadanía, previa a los procesos ligados a la transición político-administrativa de Morelos y del país".



▲ Álvaro Urreta Fernández. Foto: Red Sial

A pesar del aumento de contagios, desmantelan programas contra el VIH

VIVIANA GUTIÉRREZ

El Observatorio Ciudadano de Derechos Humanos y Diversidad Sexual en Morelos expresó su pesar por la desaparición del programa estatal de VIH, lo que significa la pérdida de programas de prevención y concientización para abordar esta problemática.

Uno de los miembros de esta organización, Israel Dirzo, señaló que este programa fue trasladado al ámbito federal debido a la falta de operatividad por parte del gobierno estatal, lo que implica que ya no se proporcionará material preventivo.

"Desafortunadamente, el programa estatal de VIH ha sido desmantelado en el estado. No está funcionando, no se están llevando a cabo acciones ni asumiendo la responsabilidad que deberían. Creo que centralizarlo a nivel federal es un grave error, ya que existen organizaciones de la sociedad civil que realizan -o realizábamos- ese trabajo", declaró.

Dirzo destacó que hay líderes comunitarios que

requieren suministros de métodos preventivos contra infecciones de transmisión sexual. Señaló el caso de jóvenes en Cuautla que interactúan con trabajadoras sexuales y que, desde hace más de un año, no han recibido suministros ni pruebas rápidas, no solo para VIH, sino también para sífilis o hepatitis C.

"En mi opinión, el programa está quedando muy por debajo de lo necesario. Las tasas de VIH están en aumento, así como las infecciones de transmisión sexual como verrugas genitales, el virus del papiloma humano o la gonorrea. Cuernavaca, debido a su densidad poblacional, encabeza la lista, seguido de Jiutepec, Yauhtepec y Cuautla", agregó.

Tras la transferencia de los programas al gobierno federal, señaló que en Morelos no se ha observado aplicación ni interés gubernamental. Esto hace que la población en general esté más expuesta a contraer enfermedades sexuales, incluso niños de nueve años. Por tanto, instó a los padres y madres de familia a permitir que se brinden charlas educativas en las escuelas para prevenir embarazos no deseados y enfermedades.

Gobierno estatal cede a Xoxocotla Unidad Deportiva y Panteón

HUGO BARBERI RICO

La cesión legal del Campo Deportivo y del Panteón por parte del gobierno del estado al municipio de Xoxocotla, al sur del estado, se formalizará hoy en un acto protocolario que se realizará en las instalaciones deportivas a las 16 horas.

Este acontecimiento representa un hito en términos de "certeza jurídica" y marca el inicio del proceso de mejora de espacios públicos en beneficio de los habitantes del lugar. El alcalde, Abraham Salazar Ángel, comentó que, posterior a la entrega, se iniciarán las labores de reconstrucción del Campo Deportivo que incluirán la colocación de césped sintético en una de las canchas y césped natural en otra, mejoras en el alumbrado, instalación de

módulos sanitarios, regaderas, recubrimiento y ampliación de gradas, entre otros aspectos. Se espera que estas obras concluyan este mismo año.

"Durante 40 años carecimos de un espacio digno y de certeza jurídica en lugares como la Unidad Deportiva y el Panteón Nuevo. Finalmente, vamos a lograrlo", declaró el alcalde.

La semana pasada, el edil tuvo una reunión en la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) para abordar este asunto. "Hemos sido escuchados y formamos parte de este proyecto de alcance nacional. Es algo que se nos negó durante mucho tiempo y hoy es una realidad", afirmó Salazar Ángel.

El edil hizo un llamado a los residentes de Xoxocotla a asistir al evento público programado para el jueves 10 del presente

mes en la Unidad Deportiva. De esta manera, serán testigos de este logro comunitario. "Simbólicamente se nos entregará la unidad y después colocaremos la primera piedra para iniciar las obras", expresó.

Se espera que la reconstrucción comience en menos de tres semanas y se estima que tomará 146 días, de acuerdo con información proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Es importante recordar que la falta de certeza jurídica en el Panteón Nuevo de Xoxocotla ha sido foco de conflictos entre los que se encuentran enfrentamientos entre grupos de vecinos. Un grupo de personas se ha autodeclarado como autoridad en el lugar y, según denunciantes, cobra por servicios y por permitir entierros.

Otro grupo, representado por el comité tradicional "Señorío", ha denunciado esta situación y lideró gestiones para establecer el cementerio en favor de la comunidad de Xoxocotla en el pasado. A pesar de esto, el gobierno estatal mantuvo la propiedad del terreno, aunque permitió su uso. Finalmente, el jueves se cederá legalmente la propiedad del panteón al municipio, lo que se espera resuelva los conflictos y determine que el ayuntamiento, dirigido por Abraham Salazar, es el propietario legítimo y definitivo del panteón.



▲ La Unidad Deportiva de Xoxocotla ya será propiedad, y estará bajo la administración del ayuntamiento sureño. Foto: Redes Sociales

LOS JUEGOS DEL PODER

Uriel Carmona, preso político

JORGE LEÓN SCHIAFFINO PÉREZ*

Queridos lectores mi nombre es Jorge Schiaffino abogado de profesión y político por convicción, mi vida ha transcurrido entre el Servicio Público, los Partidos Políticos, las Cámaras de Diputados y la vida pública de México y sus instituciones, he tenido la posibilidad a lo largo de 30 años de hacer política en la CDMX y en el estado de Morelos. Decidí dedicarme a la política porque me viene de familia, lo traigo en la sangre soy un convencido que el Servicio Público tiene, desde cualquier perspectiva que ser utilizado en beneficio de la gente y en beneficio del desarrollo del país.

Agradezco la posibilidad que me otorga LA JORNADA MORELOS de, a partir de esta fecha, formar parte de su grupo editorial en el que espero podamos aprender semana a semana y entender cuáles son LOS JUEGOS DEL PODER, en la política mexicana y sobre todo en la política del Estado de Morelos.

Lo ocurrido el pasado viernes no es un tema menor en la vida pública de Morelos y de su gente, se trastocó, se vulneró, se pisoteó el Estado de Derecho, entendido como el conjunto de leyes que rigen la vida pública del país y de sus instituciones pasando por el Estado Mexicano.

Se refiere al principio de gobernanza por el que todas las personas, instituciones y entidades, públicas y privadas, incluido el propio Estado, están sometidas a leyes que se promulgan públicamente y se hacen cumplir por igual sin distinción ni circunstancia alguna. De ahí la división de poderes representatividad subjetiva del Sistema Político Mexicano.

De ahí que lo sucedido esta semana en el estado de Morelos tenga tantas interrogantes respecto del debido proceso, respecto de la intromisión de poderes, respecto de la esfera de competencia y el alcance jurídico de la Fiscalía de la CDMX.

Luego entonces, qué pasa con los Organismos Autónomos y para qué fueron creados o con qué fin en México.

El asunto de la detención de Uriel Carmona debe preocupar a los habitantes de Morelos, a los empresarios, a ustedes queridos lectores, a quienes viven del turismo, vocación de Morelos perdida hace años. En fin a todos aquellos a quienes se les puede aplicar la ley y sus sanciones.

Decía yo, que no es cosa menor el atropello a las garantías individuales, el atropello al debido proceso, el atropello a su dignidad como ser humano.

La detención del Fiscal, estuvo plagada de errores procedimentales en materia penal, el Fiscal afrontó la audiencia inicial, a puerta cerrada, la medida cautelar impuesta por el juez no ameritaba, por la particularidad del delito, prisión preventiva.

Pero sin duda, lo preocupante del asunto es la intromisión a la autonomía, la independencia y la competencia de los Poderes de La Unión, la semana pasada la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la segunda sala, determinó que el Fiscal de Morelos, Uriel Carmona Gándara, gozaba del Fuero Constitucional, que le permite no ser detenido sin antes ser desautorado.

Para muchos la credibilidad en la actuación de la Fiscalía de la Ciudad de México ha quedado en entredicho, horas antes de la detención de Uriel Carmona en Cuernavaca, había logrado un amparo en contra de la propia intención de la Fiscalía de la CDMX, de detenerlo, cosa que a la Fiscalía, no le importó y aun así cumplimentó una orden de aprehensión viciada de origen.

Lo verdaderamente preocupante más allá insistió del proceso penal, de la detención ilegal o

no de Uriel Carmona es el precedente que deja la actuación del Poder Público en México, es decir hoy esta detención huele más a persecución política, a venganza política, que a justicia penal o social para Ariadna y la terrible circunstancia en que perdió la vida. Además de ser un retroceso en la democracia de México.

Asunto que, por cierto, no ha sido esclarecido del todo por la Fiscalía de la Ciudad de México, porque debemos recordar que el cuerpo de Ariadna fue dejado en los límites de Cuernavaca y de Tepoztlán en Morelos y no nos han aclarado, si en el transcurso o en el trayecto de la Ciudad de México a Morelos ella habría ya perdido la vida.

Igual de grave se vuelve la una como la otra, es decir, es igual de grave que no se haya llegado a la verdad histórica de las causas de la muerte de Ariadna pero también es igual de grave que se le haya inventado o fabricado un delito a una autoridad del Estado de Morelos, la que goza de Fuero Constitucional, federal y local y peor aún la intromisión a la esfera de competencia de los Poderes de la Unión y el tiempo nos dirá si URIEL Carmona Gándara es un PRESO POLITICO.

Esperemos en qué termina esta circunstancia política que afecta de manera directa al estado de Morelos a su gobierno y a los ciudadanos que aquí habitamos. El próximo 7 de septiembre está fijada la siguiente audiencia en el proceso que se le sigue al fiscal de Morelos, Uriel Carmona Gándara.

***Político, Padre de familia, en la búsqueda de un mejor Morelos para todos.**

Regidor desconoce estrategia de seguridad implementada por la Seprac

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

Frente a los recientes episodios de violencia que han acontecido en la capital morelense, el regidor de Cuernavaca, Jesús Tlacaehel Rosales Puebla, señaló que a más de un año de la administración municipal, desconoce la estrategia de seguridad implementada por la titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (Seprac), Alicia Vázquez Luna.

Explicó que, a pesar de ostentar la Regiduría de seguridad pública, no ha recibido los reportes correspondientes a la incidencia delictiva dentro del municipio desde hace un mes, aunque es evidente que la incidencia delictiva no ha disminuido. Además, indicó que las evaluaciones de desempeño de los servidores públicos solo quedaron en promesas, puesto que ya no se han llevado a cabo.

"Permanecer en los primeros lugares en términos de inseguridad nos lleva a considerar replantear la estrategia de seguridad. Aunque al final no se

materializó la propuesta, definitivamente debemos mejorar la estrategia y los proyectos. Las personas no son indispensables y pueden ser removidas en cualquier momento, siempre y cuando tengamos una visión clara de hacia dónde nos dirigimos. Esto es lo que estaremos revisando", agregó.

Rosales Puebla manifestó su desconocimiento sobre la estrategia de seguridad implementada por la jefa policiaca, Alicia Vázquez Luna. Los esfuerzos que comparten se centran en el fortalecimiento de las fuerzas policiales mediante la mejora de sus unidades, equipamiento y la contratación de más personal.

"Nos desincorporamos del modelo de Mando Único, incrementado nuestro parque vehicular de 14 a más de 50 patrullas y proveído a los agentes con chalecos y armas. También estamos considerando proporcionar seguros, bonificaciones semestrales y permisos para el uso de armas a aquellos agentes que no tenían acceso previo a ellos. Además, estamos trabajando en garantizar el suministro de alimentos", añadió.



Reportan enfrentamientos a balazos en Ocoteppec

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

Las autoridades de la Comisión Estatal de Seguridad (CES) confirmaron un intercambio de disparos originado tras una persecución, después del robo de un automóvil, en el municipio de Jiutepec.

De acuerdo con fuentes policiales, individuos sustrajeron un vehículo y emprendieron su fuga hacia la autopista México - Cuernavaca.

Sin embargo, cuando llegaron a la altura de la colonia Antonio Barona, fueron

interceptados por un motociclista perteneciente a la corporación policial de Cuernavaca, lo que llevó a una persecución y posteriormente a un enfrentamiento armado con los presuntos delincuentes.

Al alcanzar el poblado de Chamilpa, los agentes de la Seprac lograron interceptar y recuperar el automóvil, aunque los individuos lograron escapar.

Hasta el momento, no se reportan heridos ni detenciones, por lo que tanto las autoridades municipales como estatales están llevando a cabo un operativo para la localización de los ladrones.



◀ No se reportaron ni heridos ni detenciones en Ocoteppec. Foto: Redes Sociales

EXCESOS Y ABUSOS DE PODER

ANTONIO PONCIANO DÍAZ*

En un auténtico Estado de Derecho Constitucional y Democrático no debería haber abusos de quienes ostentan el poder, porque todos aquellos que ejercen un cargo de elección popular tienen el deber de tomar protesta y jurar guardar y hacer guardar la Constitución política y las leyes que de ella emanen a nivel Federal y lo propio en los ámbitos estatal, municipal y organismos autónomos, pero este ritual parece ser solo un simple formulismo, en los hechos hay quien tiene poder y quien no lo tiene, y en este juego se cometen muchas injusticias, arbitrariedades, violaciones a los derechos humanos y hasta atrocidades. La ley del más fuerte se impone.

En el caso de la detención del Fiscal de Morelos, a todas luces ha sido un hecho lleno de irregularidades jurídicas, de abuso de poder y exceso de la fuerza pública porque ha prevalecido un interés político. Como morelense y ciudadano mexicano me siento indignado. Pero esto es lo que hay.

Como analista político, coincido plenamente con los artículos periodísticos de Héctor de Mauleón "La operación federal para cobijar a Cuauhtémoc Blanco y destruir al fiscal de Morelos y el de Mario Maldonado "El caso del fiscal de Morelos, Cuauhtémoc y la investigación en EU" ambos artículos publicados en el periódico Universal de fecha 07/08/2023. Dichos periodistas dan cuenta de la guerra de intereses políticos que están en juego en la detención del fiscal. El asunto no es jurídico, es político y de fuerza de poder para proteger al peor gobernador de Morelos, según las evaluaciones del desempeño de los gobernadores realizadas por el periódico Financiero, Ranking de Gobernadores y México Evalúa.

Bajo estos acontecimientos, me parece oportuno hacer la siguiente pregunta: ¿quién o quiénes se benefician con la detención del Fiscal de Morelos?

Al parecer fue una decisión calculada con varios efectos políticos: el primero, para fortalecer al gobernador de Morelos y quitarle a un fiscal incómodo que le ha iniciado varias carpetas de investigación por diferentes delitos que hay en su contra y poder sustituirlo por un fiscal a modo.

El segundo, para oxigenar la posición política de Claudia Sheinbaum y concederle la razón en el caso del feminicidio de la joven Ariadna Fernanda, darle una bandera política y ante las feministas del país obtener más popularidad.

Tercero, mandar un mensaje a los ministros de la SCJN, en el sentido de que el otorgamiento del fuero constitucional al Fiscal de Morelos no tiene efectos en los organismos autónomos e imponer el apotegma "a mí no me vengan con el cuento de que la ley es la ley".

Y cuarto, mandar un mensaje de fuerza policiaca a todos aquellos adversarios de la 4T, para demostrar que nadie está a salvo y que la justicia o el Estado de Derecho están subordinados al poder del interés político del hombre más fuerte de este país.

A los simples mortales que pensamos que no tenemos poder, más vale que tomemos conciencia que los ciudadanos sí tenemos poder y que lo cedemos con nuestro voto a quien nos representa. Ejercerlo con conocimiento pleno nos puede salvar de aquel a quien se lo otorgamos y el día de mañana no abuse y se exceda con ese poder.

*Ex catedrático de la UAEM



▲ El arresto de Uriel Carmona. Foto: FGJ CdMx

DIPUTADOS JUVENILES

PARLAMENTO JUVENIL 2023

LA VOZ ERES TÚ

TITULAR: PABLO ANDRÉS RODRÍGUEZ ORTÍZ SUPLENTE: EDUARDO RENDÓN PÉREZ	TITULAR: MARCO ANTONIO ARREDONDO PALOMARES SUPLENTE: BRANDON BECERRIL ESQUIVEL
TITULAR: JOSUÉ BELLO ÁLVAREZ SUPLENTE: MITZI CASTILLO LUIS AXEL	TITULAR: EDUARDO ANTONIO GACHUZ VIZUET SUPLENTE: JOSÉ ÁNGEL FIGUEROA ALCARÁZ
TITULAR: AARÓN HERNÁNDEZ CELESTINO SUPLENTE: FRANCISCO JAVIER ROBLES ALARCÓN	TITULAR: JONATHAN KEVIN URIÓSTEGUI GÓMEZ SUPLENTE: ERIK UZZIEL SÁNCHEZ MORALES
TITULAR: EMILIO CRUZ RAMÍREZ SUPLENTE: JULIO CÉSAR TAFOLLA TOBON	TITULAR: MARIO ZURIEL SAAVEDRA HERNÁNDEZ SUPLENTE: LUIS GERARDO NAVARRO TAPIA
TITULAR: FERNANDO ALBERTO ROJAS FABIÁN SUPLENTE: OSVALDO FUENTES RUBALCAVA	TITULAR: CHRISTIAN ADRIÁN CARRERA CORONEL SUPLENTE: JULIO EDUARDO ÁVILA TAPIA
TITULAR: JUAN PABLO OSCOS SUPLENTE: RAYMUNDO VÍCTOR REYES DÍAZ	TITULAR: RAÚL ALEJANDRO AMADOR CASILLAS SUPLENTE: DIEGO EMILIANO ROMO SERRANO
TITULAR: JORGE MARTÍN TERCERO MALDONADO SUPLENTE: ÁNGEL ENRIQUE RODRÍGUEZ TELLO	TITULAR: OCTAVIO DANIEL GONZÁLEZ SALINAS SUPLENTE: CARLOS AXEL VILLALOBOS RANGEL

TITULAR: **KARLO ANDRÉ ROMERO HERNÁNDEZ**
SUPLENTE: **MIGUEL ÁNGEL GARCÍA PÉREZ**

ANDY GORDILLO
DIPUTADA LOCAL DISTRITO 1

¡Ahora informa **tú!**

Mádanos tu denuncia, queja o sugerencia al siguiente enlace:

lajornadamorelos.mx/denuncia

Zafra

El aún magistrado presidente se acerca a un callejón sin salida. Ante tanta evidencia, no vendría mal un poco de dignidad

La Jornada Morelos

JUEVES 10 DE AGOSTO DE 2023

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
// DIRECTOR: ENRIQUE BALPÍDIAZ



Un gran estado merece un gran diario

La Jornada Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos

- Jornada Morelos
- jornadamorelos
- @MorelosJornada
- @jornadamorelos

Urgen ambientalistas el rescate del parque Melchor Ocampo en Cuernavaca

VIVIANA GUTIÉRREZ / CARLOS O. MORALES

El Comité de Defensa y Preservación del Parque Melchor Ocampo (CDyPPMO) en Cuernavaca anunció el lanzamiento de su primera campaña de acopio en defensa de este espacio natural. El objetivo primordial es rescatar los árboles nativos que se encuentran en el lugar, ya que las administraciones anteriores no les han proporcionado el mantenimiento necesario.

David Guerrero, uno de los organizadores, explicó que las actividades tienen como propósito reforestar y rehabilitar los espacios verdes. En este sentido, hizo un llamado a los cuernavacenses y a todos los interesados a unirse a estas acciones cívicas y contribuir con donaciones de abono o fertilizante.

"Les pedimos que nos apoyen donando abono triple 16, sulfato de amonio y tierra. Además, en el mismo contexto, estamos organizando diversas actividades culturales. La campaña se llevará a cabo durante un mes, comenzando el 1 de septiembre", señaló Guerrero.

Adicionalmente, comentó que se presentará una carta al Ayuntamiento de Cuernavaca solicitando la rehabilitación de los baños, ya que actualmente no se dispone

de este servicio. También pedirán un aumento en la frecuencia de los recorridos de vigilancia por parte de la policía en los alrededores del espacio público.

"Nuestro propósito también es rescatar especies que requieren cuidado y alimento para su desarrollo, como los guayacanes y los ahuehuetes. Igualmente, estamos enfocados en revitalizar la Biblioteca, ya que su uso es limitado en la actualidad", agregó.

Décadas de deterioro

Abandonado por décadas, convertido en basurero, con plagas, destruido por el paso de pipas diariamente, y sin un mantenimiento adecuado por parte de autoridades municipales, el legendario Parque Melchor Ocampo, antiguamente llamado Carmen Romero Rubio, ha entrado poco a poco en un grave riesgo de verse destruido de manera irreversible.

La belleza de sus árboles y su flora, pese al deterioro que registra, se aprecian en toda su magnitud a cada paso que dan los visitantes y se adentran por esos caminos de concreto y viejos ladrillos, los cuales llevan hasta el fondo del parque donde se haya una antigua alberca y que hoy, es sitio para lavar taxis y para llenar automotores, carro tanques con agua del manantial, negocio particular que tole-

ran y solapan autoridades del ayuntamiento de Cuernavaca.

El otrora hermoso parque que tuvo su esplendor para la gente de Cuernavaca la última década del siglo XIX y la primera del siglo XX, sufre los estragos de plagas, ante la falta de fertilizantes y amonio, así como tierra de hoja, ha sido objeto del cambio de nombres, de modestas reparaciones, y un jugoso botín para muchos, que se han topado con la defensa férrea de ambientalistas y defensores de los árboles.

En este contexto, el CDyPPMO exigieron a las autoridades municipales una mayor atención para la preservación del parque y que se someta a Cabildo la posibilidad de que se destinen recursos

para rescatar al parque que históricamente ha sido lugar de descanso y esparcimiento para los cuernavacenses, así como sitio de visita obligado para el turismo nacional y extranjero.

Para tal efecto, desde este nueve de agosto, y hasta el nueve de septiembre, se habrán de realizar diversas actividades culturales, entre ellas, los viejos y tradicionales rituales de los antiguos tlahuicas, como la danza de los cuatro puntos cardinales, con el sonar de los huehues, el teponaxtle. La caracola y el intenso olor del copal, clásicas formas de pedir la llegada de las lluvias para tener mejores cosechas, y para que los dioses sean benévolos con su pueblo, en este caso, con el pueblo morelense.



▲ El parque Melchor Ocampo en Cuernavaca se usa para todo, excepto para el disfrute de la comunidad, dicen ambientalistas. Fotos: CDyPPMO.

Presenta Guillermo Arriaga su más reciente novela en Morelos

VIVIANA GUTIÉRREZ

El reconocido escritor y cineasta mexicano Guillermo Arriaga presentó su última obra, "Extrañas", en el Museo Morelense de Arte Contemporáneo (MMAC) de Cuernavaca.

Ante un nutrido auditorio que esperaba intercambiar palabras y obtener firmas de su autor favorito, Arriaga compartió detalles sobre su nueva creación.

Durante el encuentro, el ponente explicó que la trama de la novela se desarrolla en el Londres de 1781. La obra explora la medicina, costumbres, cultura y vicisitudes de la época, e incluso aborda la sintaxis y la gramática utilizada en el siglo XVIII. La intención principal fue sumergir al lector en ese período histórico.

"Estaba leyendo una novela del siglo XVIII, lo que me llevó a cambiar mi forma de escribir esta obra. Solo utilicé palabras que estuvieron en uso antes de 1790, lo que me generó dificultades, ya que algunas palabras que creía que tenían larga historia eran relativamente nuevas.

Entre ellas, optimista, pesimista, esquelético, apasionante o emocionante. Tuve que eliminar cerca de 600 palabras de la novela", compartió Arriaga con el auditorio morelense.

Además, el autor mencionó que los puntos y aparte, así como los puntos y seguido, no eran muy comunes en el siglo XVIII, ya que su uso predominó más en el siglo XX. Este descubrimiento llevó a Arriaga a utilizar comas para separar ideas, en lo que consideró la novela es un viaje literario completo para el lector.

Entre los comentarios de los asistentes, destacó la emoción que causó la lectura de un texto separado solo por comas y sin párrafos. Los asistentes coincidieron en el esmerado trabajo de investigación realizado por el cineasta y escritor, resaltando la profundidad de su labor creativa.

La presentación de "Extrañas" por Guillermo Arriaga marcó un evento literario memorable en el MMAC, donde el autor compartió su pasión por la historia y la literatura con un público entusiasta y ávido de conocimiento.

